

14/5/26, 12:51 p.m.

Telaraña de pegatinas

Código: 83- GESTIÓN DOCUMENTAL

*20262600004872

INSUR

No. 20262600004872

Fecha Recibido: 14-MAY-2026 12:51 PM
Nombre Radicador: LADY BILIANA GAR

Aprobado

		PROCESO GESTION FINANCIERA			Código: FOGF51
		FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS / ORDENES DE COMPRA Y OTROS DISTINTOS A CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION			Versión: 2
					Fecha: 14/10/2025
pendencia / Grupo:	Servicios Administrativos	Pago No:	2	Total de pagos:	A Demanda
		Valor a pagar:	655.333,00	Pago Final	NO
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Bogotá D.C.		Fecha de presentación (dd-mm-año)		14/05/2026	
ó Razón Social:	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES LTDA	Identificación:	NIT	800.217.497-1	
	(601) 4201573	Correo electrónico Contratista/beneficiario para notificaciones		nacionaldecombustibles@yahoo.com	
tes Unión temporal o consorcio	Nombre	NIT/CC	Participación		
	N/A	N/A	N/A		
	N/A	N/A	N/A		
	N/A	N/A	N/A		
	N/A	N/A	N/A		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y/O OTROS					
trato(orden de compra y/o otros)	Aceptación de Oferta No. 125 de 2026			Plazo de Ejecución:	9 meses y 26 días
Fecha de suscripción	27/02/2026	Fecha de inicio:	4/03/2026	Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)	30/12/2026
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Novedades del periodo a pagar				
OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA Y/U OTROS					
Contratar el suministro de combustible (Gasolina Corriente) para el uso del Instituto Nacional para Sordos					
DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OTRA ACTIVIDAD A LA QUE CORRESPONDE EL PAGO					
DESCRIPCIÓN		SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD		VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR	
1. Instalar en el vehículo del Instituto Nacional para Sordos, un chip que permita controlar el kilometraje en el suministro del combustible, sin que ello cause erogación alguna a la Entidad. En caso de daño o pérdida del dispositivo que no sea imputable al INSUR, el contratista se compromete a eponerlo sin costo alguno		Chip maestro ubicado en la camioneta de placas OCK350 para el suministro de combustible gasolina corriente		Se instala Chip maestro de combustible gasolina corriente ubicado en la columna o viga izquierda entre puertas	
2. Activar el mencionado Chip el día que se suscriba acta de inicio del contrato.		Chip maestro ubicado en la camioneta de placas OCK350 para el suministro de combustible gasolina corriente		Se activa Chip el día 04 de marzo de 2026, una vez firmada el acta de inicio por las partes.	
3. Realizar y garantizar al INSUR el suministro de gasolina corriente para el vehículo los siete (7) días de la semana, incluidos sábados, domingos y festivos, las veinticuatro (24) horas del día y que esta cumpla con las especificaciones técnicas del combustible vigentes definidas y publicadas por MinMinas o quien haga sus veces		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		Las EDS han estado disponibles 24 horas al día 7 días a la semana de conformidad como se evidencia en las remisiones y debidamente habilitadas en el SICOM	
4. Garantizar al INSUR que todos sus equipos incluidos, surtidores, accesorios y demás elementos necesarios para el suministro de combustible, se encuentre en perfectas condiciones		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		no se ha tenido inconveniente para el abastecimiento de combustible, de acuerdo a lo reportado por el Sr Luis Galindo conductor del vehículo,	
5. Suministrar al vehículo de la entidad el combustible correcto de conformidad con las especificaciones técnicas consagradas en este documento denominado "ANEXO DOCUMENTO TÉCNICO 2026".		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		Chip maestro de combustible gasolina corriente ubicado en la columna o viga izquierda entre puertas	
6. Presentar reporte mensual (junto con la factura) en el cual se evidencia el detalle de los consumos de combustible, discriminando el volumen en galones suministrados por cada vez que se llene el tanque del combustible de cada uno de los vehículos, junto con las fechas de dicho suministro efectivo.		Documento pdf "Estado de cuenta abril"		Verificación física y electrónica de los documentos	
7. Garantizar la calidad y medida exacta del combustible suministrado		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		Verificación física y electrónica de los documentos	
8. Expedir un recibo con la siguiente información como mínimo: Datos de identificación de la estación de servicio, número de recibo, fecha de expedición, placa del vehículo de la Entidad, cantidad de galones de gasolina suministrado, precio del galón, valor pagado, kilometraje; el cual deberá ser entregado al servidor del INSUR cada vez que haga uso del suministro de combustible		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		Verificación física y electrónica de los documentos	
9. Garantizar que la Estación de Servicio (EDS) cumple con lo dictaminado por el Decreto 1521 de 1998 reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo para estación y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen.		Certificado de inspección		Verificación física y electrónica de los documentos	
10. Acatar las recomendaciones efectuadas por el INSUR a través del supervisor del contrato con el fin de mejorar el suministro contratado		No Aplica		No Aplica	
11. Cumplir con las especificaciones técnicas del Combustible vigentes definidas y publicadas por el Ministerio de Minas o el que haga sus veces		Recibos de venta No. 256349, 260358, 248486		Verificación física y electrónica de los documentos	
12. Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del contrato		Certificación código 637694		Verificación física y electrónica de los documentos	
13. Realizar, las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.		No Aplica		No Aplica	
INFORMACIÓN DEL PAGO AUTORIZADO					
FACTURA ELECTRÓNICA / CUENTA DE COBRO No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL A PAGAR	
FE 6052	6/05/2026	655.333,00		655.333,00	
No. De Registro Presupuestal/RP	Valor RP	Valor de los pagos efectuados en periodos anteriores	Saldo RP	Informe Financiero ejecutado	
15226	10.554.060,00	741.229,00	9.812.831,00	VALOR TOTAL 10.554.060,00	
	-	-	-	Menos VALOR ANTICIPOS GIRADOS -	
	-	-	-	Menos VALORES PAGADOS PERIODOS ANTERIORES 741.229,00	
	-	-	-	Menos VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO 655.333,00	

	-	-	-	Más VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	-
	-	-	-	Menos VALOR REDUCCIONES DEL CONTRATO	-
	-	-	-	SALDO	9.157.498,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					13%

DOCUMENTOS ENTREGADOS					
Factura Electrónica (Gran Contribuyente - Responsable de IVA - Regimen simple de tributación)	SI	Cuenta de Cobro (No responsable de IVA)	NO	Certificación de pago de parafiscales (personas jurídicas)	Anexa certificación expedida por el Revisor Fiscal de fecha 27 de abril de 2026

AUTORIZACION DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR		
VALOR A PAGAR EN ESTE MES	Valor antes IVA	655.333,00
	IVA	-
	Valor total	655.333,00
VALOR EN LETRAS	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE	

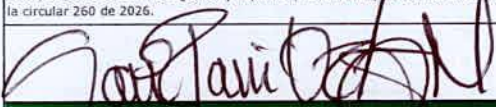
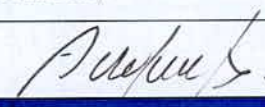
CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para tramitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI ☒ X

2. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma esporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral. SI ☒ X

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Integral, en lo que respecta específicamente a dicho equipo de trabajo. SI ☐ NO APLICA ☒ X

OBSERVACIONES ADICIONALES: Se tramita el consumo de combustible correspondiente al vehículo identificado con placas OCK350, por el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, de acuerdo con los registros y soportes presentados para dichos meses, así mismo, se ve reflejado el descuento correspondiente a la factura 6052 y el valor del combustible esta conforme a la circular 260 de 2026.

 FIRMA DEL SUPERVISOR NOMBRE DEL SUPERVISOR: SONIA ROCIO ORTIZ MOYA CARGO: PROFESIONAL U C.C: 52112135 Correo electrónico: sonia.ortiz@insor.gov.co		 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JULIO ALBERTO ARAQUE TRUJILLO C.C: No. 12.554.284 Correo electrónico: nacionaldecombustibles@yahoo.com	
--	--	--	--



**DISTRIBUIDORA NACIONAL DE
COMBUSTIBLES LTDA**

NIT : 800.217.497 - 1
CALLE 4 B No. 57 A 16-20
B2GOTA - COLOMBIA
4201573 4201573
nacionaldecombustibles@yahoo.com
No responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4731 Tarifa 13,80



Cliente	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS		
NIT	860,016,627 - 8	Vendedor	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMB
Dirección	CR 89 A 64 C 30	Teléfono	4391221
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	10
Correo	TESORERIA@INSOR.GOV.CO		

FAC ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 6052

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-05-06	12:04:45
Expedición	2026-05-06	12:06:14
Vencimiento	2026-05-21	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000002	GLS GASOLINA CORRIENTE -	GL	41.70	15,730.00	655,941.00
2	5395950200	AJUSTE AL PESO	GL	0.00	0.00	48.00

Total Items 2

Total Bruto	655,989.00
DESCUENTO1	656.00
Total a Pagar	\$ 655.333,00

FORMA DE PAGO

Credito Credito

MEDIO DE PAGO

Efectivo

Cuota 1 F - 004- 6052 Vence el
2026-05-21

655.333,00

VALOR EN LETRAS

Seiscientos Cincuenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos Mcte

OBSERVACIONES

#\$46-03-00;CONTRATO125-2026;SONIA.ORTIZ@INSOR.GOV.CO#\$

Firma Elaborado por : NUBIA MONROY

Firma Recibido

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764105643887 aprobado en 2026-02-08 hasta el 2028-02-08, vigencia 2 Años, prefijo FE desde el número 6001 al 12000

CUFE :9ebcdfdecec072c07f7e2a898757a48d88f010a55d1730c3baa989cbf1e1bce4f3d9eec267d51571850d1c49144ab80d

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Fabricante del Software: Silgo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Silgo Pyma, Proveedor tecnológico: Silgo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

REPORTE POR CUENTA (Agrupado por vehiculo)

Estacion de servicio: RUNCAR SAS

NIT 900.543.708

Fecha creacion del reporte: martes, 5 de mayo de 2026

Fecha Inicial: 1 de abril de 2026 6:00:00 a.m.

Fecha Final: 1 de mayo de 2026 6:00:00 a.m.

Datos de la cuenta:

Cuenta: DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLE LTDA

NIT.: 800217497

Tipo cuenta: PRIVADA

COMPROBANTE	FECHA	COMBUSTIBLE	PPU	DINERO	VOLUMEN	KILOMETRAJE
PLACA: OCK350						
248.486	09/04/2026 7:46 a.m.	PLUS	\$15.730,00	\$202.650,00	12,883G.	187.765
256.349	21/04/2026 10:00 a.m.	PLUS	\$15.730,00	\$229.564,00	14,594G.	188.130
260.358	27/04/2026 10:00 a.m.	PLUS	\$15.730,00	\$223.775,00	14,226G.	188.516
Subtotal por placa: OCK350				\$655.989,00	41,703G.	
Nro. Transacciones:		3				

Total Transacciones: 3

Total consumo por cuenta: DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL

\$655.989,000

RESUMEN CONSUMO

DINERO

Total de :PLUS

655.989,00

Total general:

655.989,00

VOLUMEN

Total de :PLUS

41,703G.

Color 260



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con ASES
Número 2026031171195-66-39-48040250
202603-31171195-00 - Página 3 de 14

Precios vigentes a partir del 1 de abril de 2026

(13 ciudades Principales)

Precios de referencia por ciudades	Vigencia 1 de abril de 2026	
	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
Bogotá	15.891	11.376
Medellín	15.811	11.401
Cali	15.900	11.524
Barranquilla	15.524	11.051
Cartagena	15.481	11.016
Montería	15.731	11.266
Bucaramanga	15.649	11.125
Villavicencio	15.991	11.476
Pereira	15.836	11.463
Manizales	15.864	11.449
Ibagué	15.805	11.367
Pasto	13.487	10.296
Cúcuta	13.865	9.253
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)	15.449	11.082

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***

Numero : 256349
Fecha : 21/04/2026
Hora : 10:04 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas : 2 d 2 s 2 m
Consumo Dia: 27,48
Consumo Sem: 27,48
Consumo Mes: 27,48
Km : 188130
Pago : PRIVADA

Posicion : 2
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.14,594
Dinero : \$229564

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***

Numero : 256349
Fecha : 21/04/2026
Hora : 10:04 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas : 2 d 2 s 2 m
Consumo Dia: 27,48
Consumo Sem: 27,48
Consumo Mes: 27,48
Km : 188130
Pago : PRIVADA

Posicion : 2
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.14,594
Dinero : \$229564

FIRMA: *Luis A Galindo P*
Cedula: *99217897-071*

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***

Numero : 260358
Fecha : 27/04/2026
Hora : 10:06 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas : 2 d 2 s 3 m
Consumo Dia: 28,82
Consumo Sem: 28,82
Consumo Mes: 41,70
Km : 188516
Pago : PRIVADA

Posicion : 3
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.14,226
Dinero : \$223775

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***

Numero : 260358
Fecha : 27/04/2026
Hora : 10:06 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas : 2 d 2 s 3 m
Consumo Dia: 28,82
Consumo Sem: 28,82
Consumo Mes: 41,70
Km : 188516
Pago : PRIVADA

Posicion : 3
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.14,226
Dinero : \$223775

FIRMA: *Luis A Galindo P*
Cedula: *99217897-071*

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***
Numero : 248486
Fecha : 09/04/2026
Hora : 07:51 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas :1 d 1 s 1 m
Consumo Dia: 12,88
Consumo Sem: 12,88
Consumo Mes: 12,88
Km :187765
Pago :PRIVADA

Posicion : 2
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.12,883
Dinero : \$202650

FIRMA: Dev. A. Gálvez
Cédula: 7937097-1

RUNCAR SAS
NIT 900.543.708
TEXACO GRANADA SUR

BOGOTA

*** COPIA ***
Numero : 248486
Fecha : 09/04/2026
Hora : 07:51 AM

Placa : OCK350
Cuenta :
480->DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBL
Serial :
4E00000169303601
Visitas :1 d 1 s 1 m
Consumo Dia: 12,88
Consumo Sem: 12,88
Consumo Mes: 12,88
Km :187765
Pago :PRIVADA

Posicion : 2
Producto : PLUS
PPU : \$/G.15730
Volumen : G.12,883
Dinero : \$202650

FIRMA: Dev. A. Gálvez
Cédula: 7937097-1



DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES LTDA.

NIT. 800.217.497-1

Distribuidora de Petróleo y sus Derivados A.C.P.M., Gasolina, Kerosene y otros. Entregas a nivel Nacional

Calle 4 B No. 57A-20 - Teléfono: 420 15 73 - Bogotá, D. C.

nacionaldecombustibles@yahoo.com / asistente.gerencia@nacionaldecombustibles.com

/gerencia@nacionaldecombustibles.com/ subgerencia@nacionaldecombustibles.com

Bogotá, D.C. 06 Mayo de 2026

Señores

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

Ciudad

Yo **MARLY NUBIA PEDRAZA LAMPREA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 51.889.503, en mi calidad de Revisora Fiscal, de la empresa Distribuidora Nacional de Combustibles Ltda. con NIT No.800.217.497-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la **Empresa** ha cumplido ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS, Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales – ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- Y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y al Art 50 de la ley 789 del 2002.

MARLY NUBIA PEDRAZA LAMPREA

Revisora Fiscal

T.P. No. 61827-T



DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES LTDA.

NIT. 800.217.497-1

Distribuidora de Petróleo y sus Derivados A.C.P.M., Gasolina, Kerosene y otros. Entregas a nivel Nacional
Calle 4 B No. 57A-20 - Tels: 420 15 73 - Bogotá, D. C.
nacionaldecombustibles@yahoo.com

Bogotá, D.C. Mayo 06 de 2026

Señores
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
Ciudad

Respetados Señores:

Para efectos de lo estipulado, en las recientes normas sobre Retención en la fuente en el Impuesto a las Ventas y la Retención para Impuestos de Industria y Comercio, informamos lo siguiente:

- 1- De acuerdo con el Art. 444 del ET, Art. 45 D.E. 3541/83 y Doctrina DIN Conc- 33546 de Dic. 22/87 de la DIAN, los Distribuidores de los productos derivados del Petróleo **NO SON RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.**
- 2- Según el Art. 6 del Acuerdo No. 39 de 1993, el concejo de Santafé de Bogotá, fijo de los distribuidores de derivados del petróleo, por estar sometidos al régimen de control de precios, como base gravable del Impuesto de Industria y Comercio, el margen bruto de comercialización establecido por el Gobierno Nacional, para los derivados del Petróleo.
- 3- Según Resolución del Ministerio de Minas y Energía, fijo el margen bruto de comercialización para los derivados del petróleo así: Ejemplo

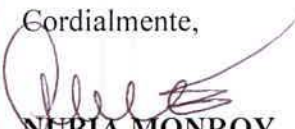
FE. 6052

41.70 Galones de GASOLINA CORRIENTE x \$1.155,09 x 13.8/1.000	\$664.70
TOTAL RETEICA	\$664.70

En consecuencia la Retención para la Industria y Comercio se debe tomar sobre la base de los galones vendidos multiplicados por el margen bruto de comercialización, y a este resultado aplicarle la tarifa establecida por la ley (13.8 por mil), y el 0.1% de Retención

Sin otro particular.

Cordialmente,


NUBIA MONROY
Secretaria

NOTA:

PARA EFECTO DE DESCUENTOS DE RETEICA, SE DEBE TENER EN CUENTA EL MARGEN DE COMERCIALIZACION DE LOS COMBUSTIBLES Y NO SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA FACTURA, PARA EFECTOS DE DESCUENTO DE RETENCION EN LA FUENTE ES EL UNICO CASO DONDE SE APLICA AL VALOR TOTAL FACTURADO 0.1%.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.554.284**

ARAQUE TRUJILLO

APELLIDOS **JULIO ALBERTO**

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1959**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-JUN-1980 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00133180-M-0012554284-20081203 0007458281A 1 1510027931

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.889.503**

PEDRAZA LAMPREA

APELLIDOS
MARLY NUBIA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1968**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ABR-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3107900-00158560-F-0051889503-20090605 0012163515A 1 2920100478

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

61827-T

MARLY ALVARO
PEDRAZA VARGAS
C.E. 518887
RESOLUCION DISCIPULON 142 FEB 23/12/90
UNIVERSIDAD PABLO DE COLOMBIA




Presidente

001-0000

© Copyright S.A. 06/98-23280

Marly Alvaro Pedraza Vargas

FIRMA DEL TITULAR 018887

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



51889503

Certificado Bancario

Martes, 28 de abril de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES L identificado(a) con NIT 800217497, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	24466031362	1994/04/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

P 3 0 2 8 8 9 E A 5 9 1 F 3 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
DISTRIBUIDORANACIONALDECOMBUSTIBLESLTDA

Que el contador público **MARLY NUBIA PEDRAZA LAMPREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51889503 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 61827-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489984(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 7 4 9 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 B 57 A 16

42. Correo electrónico

nacionaldecombustibles@yahoo.com

43. Código postal

1 1 1 6 2 1

44. Teléfono 1

6 0 1 4 2 0 1 2 3 9

45. Teléfono 2

3 1 0 2 1 6 0 1 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 3 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 4 0 8 2 6

Actividad secundaria

48. Código

4 9 2 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 0 2

Otras actividades

50. Código

1 2

4 7 3 2 4 3 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5												

03- Impuesto al patrimonio

55- Informante de Beneficiarios Finales

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,

Firma autorizada:

984. Nombre ARAQUE TRUJILLO JULIO ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489984(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 7 4 9 7 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	4 1 4 2	3 4 3 8	83. Nacional público 0 0 %
73. Fecha	1 9 9 3, 1 2, 2 0	2 0 1 3, 1 2 1	84. Nacional privado 1 0 0 0 %
74. Número de notaría	1	6 1	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 4, 0 8, 2 6	2 0 1 3, 1 2 5	87. Extranjero privado 0 0 %
77. No. Matricula mercantil	6 1 1 5 5 7	6 1 1 5 5 7	
78. Departamento	1 5	1 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 3, 1 2, 2 0		
81. Hasta	2 0 4 3, 1 2, 2 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489984(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 7 4 9 7 1

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 4 0 7 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 2 5 5 4 2 8 4
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARAQUE	105. Segundo apellido TRUJILLO	106. Primer nombre JULIO
107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 4 0 7 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 1 0 5 6 3 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido CUBIDES	106. Primer nombre BLANCA
107. Otros nombres CECILIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489984(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 7 4 9 7 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 5 5 4 2 8 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARAQUE	116. Segundo apellido TRUJILLO	117. Primer nombre JULIO	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 80,000,000	121. % Participación 8 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 9 1 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 1 0 5 6 3 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DELGADO	116. Segundo apellido CUBIDES	117. Primer nombre BLANCA	118. Otros nombres CECILIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 20,000,000	121. % Participación 2 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 9 1 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489964(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 7 4 9 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 8 9 5 0 3		6 1 8 2 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	PEDRAZA	LAMPREA	MARLY	NUBIA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 0 4 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 0 0 6 6 7	7	2 9 9 6 9 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ROMAN	QUINTERO	YESICA	MILENA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 4 0 3 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148100935



(415)7707212489984(8020) 000014114810093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 7 4 9 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento EDS DISNAL RICAURTE		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Ricaurte 6 1 2	
165. Dirección CL 10 1 40		
166. Número de matrícula mercantil 9 7 7 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 5 0 4	
168. Teléfono 6 0 1 4 2 0 1 5 7 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO BRIO VILLA LOTOS		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Sesaima 7 1 8	
165. Dirección VDA SANTA ANA KM 82 BOGOTA - VILLET		
166. Número de matrícula mercantil 4 7 9 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 0 2 0	
168. Teléfono 6 0 1 4 2 0 1 5 7 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento: ESTACION DE SERVICIO DISNAL ARGELIA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 72 F 39 07		
166. Número de matrícula mercantil 3 3 4 4 4 1 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 3 0 1	
168. Teléfono 6 0 1 4 2 0 1 5 7 3	169. Fecha de cierre	